



ORD N° 300 /

ANT. : Resolución Exenta N° 1511 del 28/11/2019, aprueba convenio de colaboración Técnica y Transferencia de recursos entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MAT. : Rendición fondos mes de mayo año 2024, del Convenio de colaboración técnica y transferencia de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para Coronel.

ADJ. : Memorándum N° 141 del 13/06/2024.

SANTIAGO, 24 JUN 2024

DE : CARLOS ARAYA SALAZAR
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)

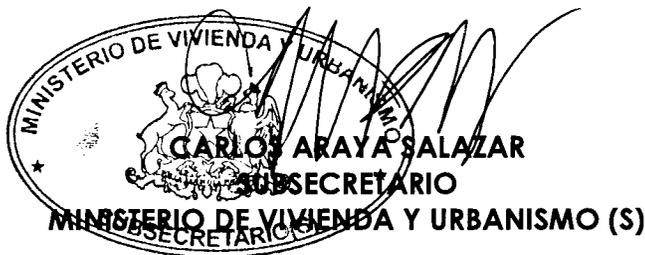
A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, remito a Ud. la rendición de gastos para el mes de mayo año 2024, correspondiente al Convenio de Colaboración Técnica y Transferencia de recursos para "desarrollar una intervención integral y mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de coronel, donde rige el Plan de Descontaminación del Gran Concepción". A continuación, se detallan los gastos rendidos para el periodo mencionado:

Tabla resumen	
Monto Transferencia 2019	\$181.000.000
Saldos por Rendir del período anterior	\$0
Gastos Rendidos del Período	\$0
Saldo pendiente por rendir para períodos siguientes	\$181.000.000

Saluda atentamente a Usted,

MSZ / LRE / SJD / RRA



Distribución:

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Sra. Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte



00141

MEMO N° _____/

ANT.: Resolución Exenta N° 1511 del 2019, que aprueba convenio de colaboración Técnica y transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT.: Remite rendiciones de fondos según convenio MINVU – Ministerio de Medio Ambiente sin movimiento mes abril 2024.

Santiago, **13 JUN 2024**

A : SR. MARCELO SOTO ZENTENO
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL (S)

DE : VANIA NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS

De acuerdo a lo solicitado en Resolución Exenta citada en antecedentes, remito a Ud. rendición del mes de abril 2024, correspondiente al convenio de Colaboración Técnica y transferencias de recurso para "Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran, según el siguiente detalle:

- Formulario 1, TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos
- Formulario 2, Detalle Rendición de Cuentas

Se informa que el gasto correspondiente al mes de abril 2024 es de \$ 0, y el saldo pendiente por rendir para los períodos siguientes es de \$181.000.000, el cual está disponible en la Cuenta Corriente N°9019511 de Banco Estado, cuyo respaldo se encuentra en los formularios señalados anteriormente.

Le saluda atentamente,

RFC/LCR/PMN

Distribución:

- Destinatario
- Depto. de Tecnologías de la Construcción - DITEC
- División Finanzas
- Departamento Contabilidad
- Archivo.

VANIA NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSIRIÓ LOS RECURSOS

05-06-2024

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre del servicio o entidad receptora: **SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO** RUT: **61.801.000-7**

Monto en \$ o US\$*

181.000.000

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos

N° Cuenta Bancaria

Comprobante de ingreso

BANCO ESTADO

901951-1

Fecha: **23/12/2019**

N° comprobante: **027242**

Objetivo de la Transferencia

"Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran.

N° de identificación del proyecto o Programa

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba:

RES.N° **1511** Fecha **28-11-2019** Servicio **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

Modificaciones (prorroga de plazo)

RES.N° **1864** Fecha **25-11-2021** Servicio **MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

RES.N° **1705** Fecha **14-12-2022** Servicio **MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

Item Presupuestario	Subtitulo	Item	Asignación
O Cuenta contable	214.05.98.17		-

Fecha de inicio del Programa o proyecto	29	11	2019
Fecha de término	30	11	2024
Período de rendición	5		2023

III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTOS EN \$

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior	\$ 181.000.000
b) Transferencias recibidas en el período de la rendición	\$ 0
c) Total Transferencias a rendir	\$ 181.000.000 (a + b) = c

2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO

d) Gastos de Operación	\$ 0
e) Gastos de Personal	\$ 0
f) Gastos de Inversión	\$ 0
g) Total recursos rendidos	\$ 0 (d + e + f) = g
h) SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE	\$ 181.000.000 (c - g)

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

Nombre del Funcionario	LUIS CUEVAS REYES	Nombre del Funcionario	RAUL FERNANDEZ COFIAN
RUT	13.912.505-3	RUT	10.380.973-8
Cargo	JEFE SECCION CONTABILIDAD SUBSECRETARIA	Cargo	JEFE DEPTO. CONTABILIDAD
Dependencia	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	Dependencia	DIFIN-MINVU



Firma y nombre del responsable de la Rendición



Para determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

Adjunto a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2024

TIPO DE GASTO*	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO				DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	ACTIVIDAD(ES) ASOCIADA(S) SEGÚN CONVENIO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	MONTO EN \$ O US\$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)	NOMBRE PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS					
1										\$ 0
2										\$ 0
TOTAL										\$ 0

* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

SALDO ANTERIOR \$ 181.000.000
 RENDICIÓN DEL PERÍODO \$ 0
 NUEVO SALDO \$ 181.000.000

